



## **INSENSIBLES**

### **PARO DE 48HS.**

**29/12 con asistencia al trabajo**

**30/12 sin asistencia al trabajo**

Las fiestas navideñas, motivo por el cual todos esperan su momento de felicidad para poder brindar juntos a sus seres queridos.

Sin embargo, los trabajadores del Banco de Desarrollo de Jujuy y sus familias, no lo pudieron hacer porque su futuro es incierto, no pagan sus sueldos, no les permiten realizar tareas laborales en el banco, no tienen atención médica, y tampoco quieren respetar la antigüedad de años de trabajo en el banco exigida en la ley de contrato de trabajo, es decir están en el **“Limbo”**, un desamparo total.

Después de más de **45 días de Conciliación Obligatoria** en el Ministerio de Trabajo de Jujuy, con todo tipo de obstrucciones por parte del gobierno provincial, persecuciones e intimaciones a los trabajadores para que renuncien, violando la conciliación, (hecho que hemos denunciado), **no se ha llegado a ningún acuerdo.**

La insensibilidad de los dueños del BDJ, encabezados por el cuñado y el hermano de Morales, presidente y director respectivamente, recordemos que ambos fueron premiados por su inoperancia con otros cargos provinciales, no han realizado una sola propuesta seria y decente.

Rechazamos esta conducta aberrante, **de premio a los ineptos y castigo a los trabajadores,** exigimos el respeto a sus derechos laborales tal cual lo expresa nuestra constitución nacional, carta magna de toda ley.

Por tal motivo, vencido el plazo de la conciliación obligatoria, continuaremos con el plan de lucha aprobado oportunamente y que consiste en un paro de 48hs., los días 29 de diciembre con asistencia al trabajo sin atención al público, y el 30 de diciembre sin asistencia al trabajo, los dos días sin carga de cajeros, en todas las casas bancarias de Jujuy.

Porque si tocan a uno, nos tocan a todos

INTERVENTORES DE LA SECCIONAL JUJUY

OSCAR GUSTAVO ALVAREZ

SERGIO GARZON TORRES